

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KOZMA S.A, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10H00 horas, del día Miércoles 20 de Marzo del dos mil trece, en el domicilio de la compañía KOZMA S.A cuyo capital pagado asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800.00), ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte Av Francisco de Orellana y Justino Cornejo Edificio torres atlas piso 5 oficina 2 ,se reúnen en forma ordinaria todos los accionistas: La Compañía SASSISTERS TRADING CORP, representada a su vez por su apoderado, la Sra. Inés Catalina Chuisaca Briones, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, representando el noventa y nueve punto ochenta y siete por ciento (99.87%) del capital pagado de la compañía; y el Sr. Alfredo Cuentas Ramos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, representando por el cero punto trece por ciento (0.13%) del capital pagado de la compañía los mismos que reunidos completan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía. Les acompaña además la Sra. Shirley Sarmiento Arias Gerente General y la Srta. Katherine Chávez Palma comisaria de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía

Preside la sesión y el Sr. Alfredo Cuentas Ramos, Accionista de la compañía en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta y se nombra como Secretario a la Sra. Shirley Sarmiento Arias, Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimientos a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y una vez confirmado que se encuentra reunido la totalidad del capital accionario acreditados en el Libro de Accionistas de la compañía, se declara instalada la sesión y se somete a revisión de los presentes el orden del día.

El Presidente de la Junta procede a leer los puntos en el orden del día aprobándolo por unanimidad, quedando el mismo de la siguiente forma.

1.- Recepción y aprobación del informe anual de gestiones del año 2012 del Gerente General.

2.- Recepción del Informe del Comisario.

3.- Aprobación de los Estados Financiero 2012

4.- Elección de Nuevo comisario

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra la Sra. Shirley Sarmiento Arias, Gerente General de la compañía y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, puso a consideración de los accionistas participantes su informe anual de gestiones a fin de que éste fuera revisado y estudiado. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro de su informe y que espera que este sea aprobado en esta junta. Inmediatamente toma la palabra la Sra. Inés Catalina Chuisaca Briones y dice que ha leído el informe de gestiones presentado por el Gerente General de la Compañía y que el mismo ha estado a disposición de los accionistas desde el 01 de Febrero del 2013 a fin de que éste fuera revisado y estudiado, y que este refleja la realidad de la empresa, por lo que mociona que se apruebe el informe del Gerente General.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado a ésta, por la Sra. Shirley Sarmiento Arias, Gerente General de la compañía, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Alfredo Cuentas Ramos, Accionista de la compañía y dice que el informe del comisario de la compañía estuvo a disposición de los accionistas desde el 17 de febrero del 2013 y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación de la compañía por lo que mociona se apruebe conforme la ley.

existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación de la compañía por lo que mociona se apruebe conforme la ley.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado a ésta por la Comisaría de la compañía, la Srta. Katherine Chávez Palma, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Inés Catalina Chuisaca Briones y dice que ha recibido el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y Notas a los estados Financieros correspondientes al año 2012. Estado de Situación Financiera muestra Activos Totales por \$668.590.93, en el Estado de Resultados Integrales obtuvimos una Perdida de \$ 599.76. Se han cumplido con todas las obligaciones que contable y financieramente exige la Superintendencia de Bancos y el Servicios de Rentas Internas. Así mismo dice que no se ha observado irregularidades en los asientos de las cuentas de Activos, Pasivos, Patrimonio, y Resultados, que junto a cada comprobante se archiva los soportes respectivos, por lo que mociona sea aprobado por la junta de accionistas.

La junta de Accionistas acepta y aprueba por unanimidad la moción presentada, y aprueba los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y Notas a los estados Financieros) del año 2012 por reflejar la realidad de la empresa y cumplir con las disposiciones vigentes

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día para lo cual toma la palabra el Sr. Alfredo Cuentas Ramos dice que es necesario elegir al comisario para el año 2013, y propone reelegir a la Srta. Katherine Chávez Palma.

La junta de accionistas acepta y aprueba por unanimidad la elección del comisario de la compañía.

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 12H15 horas, el Presidente de la Junta pide un receso para redactar el acta de esta junta ordinaria de accionistas.

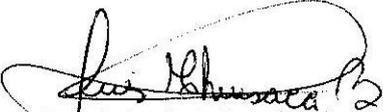
Hecha el acta, las partes deciden firmarla en unidad de acto, para lo cual firman el Presidente de la Junta, la Secretaria y los Accionistas.



Alfredo Alejandro Cuentas Ramos
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista Minoritario



Sra. Shirley Garmiento Arias
Secretario de la Junta
Gerente General



Sra. Inés Catalina Chuisaca Briones
(Apoderado Especial)
SASSISTERS TRADING CORP
Accionista Mayoritario

LISTA DE ASISTENTES A LA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KOZMA S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2013.

1.- **SASSISTERS TRADING CORP** Representada por su apoderado especial la Sra. Inés Catalina Chuisaca Briones propietario de setecientos (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el noventa y nueve punto ochenta y siete por ciento (99.87%) del capital pagado de la Compañía

2.- **Alfredo Alejandro Cuentas Ramos** propietario de un (1) acción ORDINARIA y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el cero punto trece por ciento (0.13.%) del capital pagado de la Compañía.

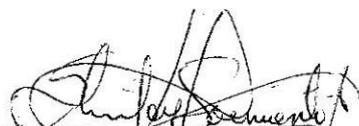
Los mismos que reunidos completan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía.

3.- **Shirley Antonieta Sarmiento Arias**, Gerente general de la compañía.

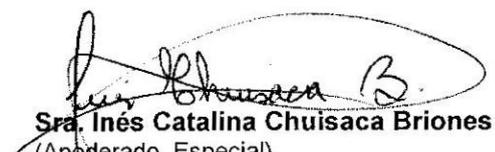
3.- Katherine Chávez Palma, Comisaría de la compañía.



Alfredo Alejandro Cuentas Ramos
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista Minoritario



Sra. Shirley Sarmiento Arias
Secretario de la Junta
Gerente General



Sra. Inés Catalina Chuisaca Briones
(Apoderado Especial)
SASSISTERS TRADING CORP
Accionista Mayoritario



Srta. Katherine Chávez Palma
Comisaria